

NORMATIVA PARA REALIZACIÓN DE CUMPLEAÑOS INFANTILES EN LOS QUINCHOS DEL CLUB

- Horarios habilitados:
 - Sede Parque: lunes a viernes de 12.30 a 19.00 horas.
 - Complejo Polideportivo de Pueblo Esther: En temporada de verano lunes a viernes de 12.30 a 19.00 horas. El resto del año martes a viernes de 12.30 a 19.00 horas. **NO SE RESERVA EL QUINCHO CON EXCLUSIVIDAD.**
- En ningún caso se podrán reservar los días sábados, domingos y feriados, incluido el día 7 de octubre por ser feriado en la ciudad.
- Cumpleañero: Debe ser socio del club y cumplir hasta 12 años de edad.
- No está habilitada la utilización de juegos inflables o peloteros.
- En la situación de llevar animadores, cada persona que desempeñe esa tarea deberá contar con seguro de accidentes personales que incluya cláusula de no repetición al club, el mismo debe presentarse en Intendencia para que se habilite el ingreso correspondiente.
- Se puede realizar sólo un cumpleaños por día.
- La reserva se efectiviza en Administración de la sede Central con por lo menos 72 horas hábiles de antelación a la fecha requerida y abonando el arancel correspondiente. (El valor es el equivalente a 1 ½ cuota de un socio activo).
- La reserva de quincho para cumpleaños infantiles no habilita el uso de otras instalaciones del club, como las canchas (fútbol, rugby, vóley, básquet, tenis, etc.) y el sector del natatorio. **EL ESPACIO OTORGADO ES SÓLO EL SECTOR DE QUINCHOS, LAS PERSONAS ASISTENTES NO PUEDEN CIRCULAR POR EL CLUB, DE SUCEDER LA RESPONSABILIDAD SERÁ EXCLUSIVA DEL ORGANIZADOR DEL EVENTO.**
- Al momento de efectuar la reserva se entregará un papel con la información de relevancia de la misma que deberá firmar y con por lo menos 24 horas hábiles de antelación deberá remitirlo (foto o escaneo) a la Intendencia que corresponda por correo electrónico junto a la foto o escaneo del comprobante de pago indicando el horario en que se realizará el festejo (dentro de la franja horaria de 12.30 a 19.00 horas) y la nómina de personas asistentes al mismo, que no puede superar las 45 personas.

Rosario, septiembre de 2024.



Sede Central: Laprida 951/Rosario/AR ☎ 54 341 4408050

✉ administracion@clubger.com.ar

🌐 www.clubger.com.ar